

Europa que preferían la vida de un solo indio á todas las riquezas de América!

Sea por ley inflexible de la historia, sea por azares de la casualidad, sea por vil ingratitud y perfidia ó por todo junto á la vez, apénas nos quedan ya vestigios de nuestro inmenso poder ultramarino.

La tea de la revolucion prendió incendio voraz en nuestras colonias, y el caudillaje, última expresion de la tiranía, se enseñoreó de aquellos países que nosotros habíamos dotado con sabia y bien entendida legislacion.

¡Dios quiera que las mismas causas, produciendo los mismos efectos, no acarreen en nuestra desdichada patria las mismas desventuras!

Hablar el lenguaje de la razon, de la justicia y la verdad á los dos pedazos de la patria, unidos más que separados por un mar que hoy atraviesa en pocos dias el vapor, será siempre empresa nobilísima para todo corazon levantado.

Usted se propone hacerlo así, y yo, como todo español, no puedo ménos de aplaudir y de coadyuvar decididamente á tan generosa empresa.

De usted afectísimo amigo,

A. PIDAL.

Madrid 13 Febrero 1883.

LA VIRTUD

¿Quién sois, señora, que así á mi espíritu devolveis la calma, enjugando el llanto de mis ojos?

Nací para sufrir: en buena hora. Son los dolores la escalera del cielo y los bendigo; mas el subir sus gradas escabrosas es amargo en demasia, si no se siente el alma resignada y la fe en el corazon. Vos, señora, me enseñasteis esta ciencia sublime, consolando á la vez mis sufrimientos. ¿Quién sois?

Huérfana y pobre recorría yo las calles é imploraba con lágrimas piedad del transeunte. Vos, tendiendo á mi mano desvalida la vuestra bienhechora, á un asilo me guiásteis, donde nada faltó á mi subsistencia, donde aprendí á rezar y á creer en Dios, á suplir con el trabajo los favores de la fortuna, el desprecio del oro y los placeres que matan el corazon y la conciencia. ¿Quién sois? que en mi camino os encontré constante y bondadosa, separando las espinas de la senda fatal y diciendo siempre á mi infortunio: ¡espera!

Un hombre honrado me dísteis por esposo: la orfandad de su infancia amparásteis tambien, y en Dios creía. Tan santo nombre mañana y noche bendecíamos; al sentarnos á la mesa, al recibir el salario que el sudor de nuestras frentes santifica. Entónces fuí dichosa. El Dios que otorga al mundo tantos dias de luz, llenaba con su bondad y su grandeza nuestra humilde mansion. Mas ¡ay! llegó un dia en que perdí el esposo. Dos ángeles que el cielo nos habia otorgado lloraban junto á mí. Enferma y triste os invoqué, y como siempre, tranquila y cariñosa, vinísteis á mi lado.

Recobré la salud, ¿y cómo no? Hablábais siempre al alma, me traíais provisiones y cuidábais de mis hijos. Hoy, señora, el uno, artista en Italia, rinde justo homenaje al arte de Murillo; el otro, misionero en lejanos países, gloria es de nuestra religion y nuestra patria. A vuestra proteccion lo deben todo. ¿Quién sois? decidme; que vuestro nombre deseo bendecir.

Anciana y cerca del sepulcro velais siempre á mi lado: en vuestros ojos brilla una promesa; ¡el cielo!

Descender os he visto de suntuoso carruaje y subir hasta miserables boardillas. Con luto de estameña y blanca toca, el llanto del que sufre enjugábais tambien en hospitales. Como la hija del

pueblo, ataviada, os he encontrado, y siempre haciendo bien; en todas partes socorriendo á los pobres que libremente arrastran su miseria, ó á los que presos lloran su desgracia; en las catacumbas gritar: ¡al cielo! ¡al cielo! En el patíbulo, detener la mano del verdugo, exclamando ¡perdon! ¿Quién sois, señora?

En un trono os miré, por último. Ostentábais los regios atributos de augusta majestad; solícita atendíais al pobre, al desvalido, á las letras, á la industria y á las artes. Más aún: inseparable del augusto anciano cuyas egregias sienas coronan tres diademas, inspirado por vos, le ví, los ojos fijos en el cielo, tender su paternal y santa mano en actitud de bendecir al mundo. ¡Ah, yo os venero! Nunca me abandoneis. Decidme por favor: ¿cómo os llamais? ¿Quién sois?

—Hija del cielo.

—¿Luego seréis?...

—Virtud cristiana.

—¿Y os llamais?

—¡Fe, esperanza, caridad!

—¡Oh, sí! ¡Bendita sea la virtud y bendito por siempre el Dios piadoso que la inspira!

SABAS JOSÉ BECERRIL,
Presbítero.

REVISTA EXTRANJERA

Las antiguas familias reales, sean ó no pretendientes á las coronas de Francia é Italia, acaban de pasar por rudas pruebas. Saben nuestros lectores que con motivo del manifiesto del príncipe Napoleón se presentó ante las cámaras francesas una proposicion destinada á expulsar del territorio francés á los príncipes y á declararlos depuestos de sus grados, honores y condecoraciones. Pues bien, esta proposicion se aprobó en el cuerpo legislativo por 373 votos contra 163. Se dice que el duque de Aumale formulará una protesta, declarando que siempre ha servido á la patria con la mayor decision y lealtad, y que no cree merecido, como tampoco nosotros lo creemos, semejante anatema. La mayor parte de los periódicos, aun los republicanos, son del mismo parecer, y otros tan autorizados como el *Times*, de Lóndres, entienden que aumentarán las simpatías que tenga en Francia la familia de Orleans con semejantes procedimientos. No diremos, como M. Andrieux, que estas son medidas propias de los pequeños Robespierres y Saint-Just de la cámara francesa; pero sí nos atrevemos á declarar que el lujo de precauciones y el régimen del terror empleado sin necesidad más debilitan que fortifican la causa de un gobierno.

En Italia el duque de Aquila, Luis de Borbon, hermano de Fernando II, de Nápoles, ha reconocido la nueva dinastía y ha sido recibido por el rey Humberto con los honores debidos á los vástagos de estirpes régias. Con tal motivo los diputados y senadores radicales han interpelado enérgicamente al gobierno, con especialidad Trinchera, y se han oido frases ya olvidadas respecto á los Borbones de Nápoles. Tampoco tienen razon, en nuestro concepto, los interpellantes. Es de derecho público, y más aún, es una regla de cortesía respecto de los reyes destronados y príncipes de sus familias el reconocimiento de ciertos privilegios, meramente formales, que á nadie ofenden y que no pueden comprometer en manera alguna á los gobiernos que cuentan con el apoyo de la opinion pública y el reconocimiento de las potencias extranjeras. Los reyes, además, deben tener doble vista para distinguir, donde ya no puede hacerlo el pueblo, el brillo de una corona.

En la discusion promovida acerca del viaje del conde á Roma se ha distinguido por la defensa del gobierno el presidente del consejo, Depretis, al que dedicaremos algunas palabras. Discípulo de Cavour en administracion y en política, al mismo tiempo que colega de Garibaldi en la guerra de Sicilia, uno de los corifeos de la revolucion italiana y de los que más han trabajado en la restauracion de la hacienda y en el fomento de la marina, puede todavía, á pesar de su avanzada edad, de más de setenta años, prestar importantes servicios á su patria, sin desmentir la tradicion piemontesa, que deja á las demás regiones de Ita-

lia el cuidado de producir sabios y artistas, encargándose el antiguo reino subalpino de Víctor Manuel de proporcionar á la monarquía los grandes políticos y los más valientes guerreros.

Segun noticias últimamente recibidas de Chile, aunque de origen español, el gobierno de aquella república destina á nuestros compatriotas que llegan al país á la frontera de Arauco, el capitolio de la nativa independencia del nuevo mundo y la region cantada y recorrida por Ercilla, la más guerrera y la más indómita de todas las comarcas americanas. La cuestion es importante y merece ser estudiada por el señor marqués de la Vega de Armijo. Arauco está nominalmente sujeto á Chile; pero en realidad es hoy tan independiente como lo fué durante la dominacion española, lo que se demuestra por la existencia de la monarquía del aventurero francés Aurelio I en los últimos años. Las razas salvajes casi han desaparecido de la América del Norte, tan benévolo fueron los colonos ingleses y sus hijos, los Estados Unidos; en cambio, en los territorios ocupados por los españoles subsisten los indios, y en Arauco son todavía señores de la comarca. Júzguese el porvenir que espera á los emigrantes españoles, vascos la mayor parte, que prefieren ese país chileno, y cuál será su vida, más de guerreros que de colonos, en semejantes condiciones. Importa, pues, que el gobierno excite el celo de los gobernadores de las provincias del norte para que dirijan en cuanto puedan la emigracion por otro camino, ó que, aprovechando nuestras recién establecidas relaciones con Chile, el señor ministro de Estado solicite de aquel gobierno que no envíe los colonos españoles á la frontera de los araucanos, de los *puelches*, tan famosos por sus irrupciones, á la usanza beduina, ni á los demás territorios en que pudiera correr peligro la vida de nuestros pobres compatriotas.

Esta sería la mejor prueba de amistad y reconciliacion que pudiera dar á España el gobierno de Santiago.

Acaba de publicarse el protocolo firmado á 22 de agosto de 1882 en Montevideo entre el ministro de relaciones del Uruguay y el de España en aquella república. En su art. 1.º se dan por terminadas las reclamaciones diplomáticas acerca de la desaparicion de don Manuel Sanchez Caballero, español vilmente asesinado en aquel territorio; de la muerte de don Silverio Sarracina y de la visita practicada en el bergantín *Rita* por el capitán del mencionado puerto, asuntos que nuestra patria tenía pendientes con aquel estado. En el art. 2.º se dice que el presidente del Uruguay intervendrá con el tribunal supremo de justicia para que éste recomiende á los jueces la mayor actividad y celo en la terminacion de las referidas causas; y en el artículo 4.º se limita á 300.000 pesos la obligacion de la república respecto á los acreedores españoles. Sentimos que se hayan dado por concluidas las negociaciones diplomáticas, y tememos, aunque nos complaceria equivocarnos, que los procedimientos judiciales á que se alude no produzcan resultado. España no gozará en América de la representación á que tiene derecho si oportuna é importunamente y por todos caminos no se apuran todos los recursos de que disponemos en beneficio de los españoles emigrados.

La imparcialidad nos obliga tambien á decir que, reconocida esta necesidad y reanudadas las relaciones con algunos estados, es indispensable dotar al presupuesto de mayores recursos para crear en unos puntos consulados y restablecerlos en otros. Dícese que el señor ministro influye con su colega el de Hacienda para lograrlo, y su pretension es justa, por más que al resistirse el señor Pelayo Cuesta á variar las cifras del actual presupuesto se funde en razones muy respetables.

Miéntas las legaciones puramente políticas parece que han concluido su carrera, las comerciales, ó sea los consulados, son cada vez más útiles para las naciones extranjeras. Su establecimiento señala al comercio la más ventajosa direccion, mantiene las relaciones entre los productores nacionales y los consumidores de otras comarcas, y son, como en aquella edad en que la liga anseática unia todos los extremos de Europa, la verdadera representación de nuestra época. Es preciso que la nuestra en América sea constante, inteligente y activa, como que no ha de sostenerse por lujo, sino por necesidad aniversalmente reconocida. Nuestros agen-

tes en América velarán por la existencia y el bienestar de muchos miles de compatriotas casi siempre desprovistos de todo auxilio. ¡Allí al ménos no será desconocido el nombre de España, como asegura de otros nuestro malogrado amigo Adolfo Rivadeneyra en su *Viaje á Persia*, donde se negaban á inscribirle como vicecónsul español, y le llamaban *cónsul pequeño* y representante de Dinamarca!

Noticias importantes de Portugal. La reforma de la constitucion se intenta con un proyecto inspirado en un criterio que parecería liberal aun á los países más adelantados. Citaremos entre sus pormenores los que se proponen abolir la senaduría hereditaria, y fijar el número de pares, reducir á tres años el período legislativo, limitar la inviolabilidad de los representantes, prohibir las discusiones de las cámaras ántes de tres meses contados desde su reunion, y declarar solemnemente que los ciudadanos portugueses pueden ejercer libremente el derecho de reunion. Si á esto se añade que se piensa legislar sobre responsabilidad ministerial, dificultando que á los ministros culpables pueda concederse el perdon por el rey sin que lo pida la representacion del país, se comprenderá que nuestros vecinos andan á pasos de gigante por el camino de la libertad. Además, la administracion activa no descuida otras cuestiones verdaderamente interesantes, porque se prepara un proyecto para contener y regular la emigracion, en el cual se gravarán los contratos con una ligera contribucion, y ésta se invertirá en el fomento de las colonias. Nuestros plácemes á los legisladores portugueses no pueden ser más sinceros ni fundados.

Para apreciar en todo su valor esas reformas constitucionales importa recordar que para variar el período legislativo en Inglaterra, fué preciso un cambio de dinastía con una revolucion radical, y que para afirmar en dicho país la responsabilidad ministerial en el caso de Strafford, fué necesario que desconociese el parlamento la autoridad real en el desgraciado Carlos I. El progreso natural de los tiempos, cuando no se le oponen interesados entorpecimientos, hace más y mejores cosas que las revoluciones.

Se ha dicho siempre que, al ménos en el siglo actual, á cada una de las de España correspondia en Portugal otra en el mismo sentido; pero como dicen los matemáticos, sentimos tener que añadir, respecto á este punto, que la *recíproca no siempre es verdadera*.

El abate Casanova, reformando la opinion hasta ahora más acreditada, pretende que la patria de Cristóbal Colon es Calvi, en la isla de Córcega. Con este motivo dice el *Boletín de la sociedad geográfica de Madrid*: «A los genoveses toca la reivindicacion de aquella gloria nacional, que en realidad toca íntegra á España, única nacion que supo apreciar el genio de Colon.» De todas suertes el Almirante hubiera tenido la nacionalidad genovesa, y de todos modos tambien pasaria á la historia como español adoptivo, porque sólo entre nosotros halló quien le ayudase en su grande obra.

Se disputa sobre el lugar de su nacimiento y sobre el de su sepulcro; lo que no podrá disputarse será su gloria, su incomparable y singular significacion en la historia del mundo.

Con motivo de la venida de un nuevo nuncio á nuestra capital, recordaremos que al discutirse los presupuestos en casi todas las cámaras europeas se delibera sobre la conveniencia de sostener ó de retirar la representacion de las naciones y de los soberanos en el cuerpo diplomático de Roma. Esta cuestion suele tratarse inspirándose más bien en un espíritu de parcialidad que en un recto criterio filosófico. Sostienen legaciones en la curia romana Austria, Hungría, Baviera, Bolivia, Brasil, Costa Rica, el Ecuador, Chile, España, Francia, Mónaco, Nicaragua, Perú y Portugal. La circunstancia de haberse reanudado las relaciones entre Roma y Alemania y Rusia debe servir de saludable aviso á las naciones católicas que sostienen representacion diplomática en Roma. Entre nosotros, afortunadamente no se ha considerado la existencia de la legacion cerca de la Santa Sede como una mera cuestion de presupuesto, y á pesar de la revolucion de los años pasados, al lado de la legacion de Italia se ha conservado la que el señor Groizard desempe-

ña. El papa, aun despues de perder el dominio temporal, forma una personalidad aparte en el derecho de gentes, que más es y será siempre de soberano que de súbdito; esto prescindiendo de que en la historia de los pasados siglos vemos á los sucesores de san Pedro enviando y recibiendo embajadores de las diferentes naciones, aun ántes de que la munificencia de los reyes francos les hubiese cedido territorios italianos en plena soberanía.

Segun cierta curiosa estadística inglesa¹, el término medio de la duracion del reinado en los emperadores de Austria es veintidos años; en Dinamarca el de los reyes veintiseis, dato que se refiere á la casa de Oldemburg; en Francia (la dinastía de Borbon), diez y seis; en el imperio de Alemania, diez y siete; en Prusia (casa de Hohenzollern), veintitres; en la Gran Bretaña é Irlanda, veinte; en Holanda, desde 1815, diez y nueve; en Portugal (casa de Braganza), veintidos; en Rusia (durante dos siglos y medio), quince; en España (desde los reyes católicos), veintisiete; en Suecia, desde Gustavo Wasa, diez y ocho; en Turquía (durante cinco siglos y medio), diez y seis; de donde resulta que España ofrece á sus reyes mayores probabilidades de vida y de reinado que ninguna otra nacion de Europa. Ya habia observado el conde De Maistre que los soberanos católicos podian disfrutar por más tiempo de su corona que los monarcas protestantes. Pero preciso es confesar que si esta estadística se forma dentro de un siglo, variarán considerablemente las cifras que la constituyen.

El sistema representativo tal como nos lo ha enseñado Inglaterra descansa en multitud de ficciones. Pero allí mismo se va modificando al uso de otros países que lo aprendieron más tarde, así como el privilegio del *habeas corpus* y otros reciben nuevas limitaciones. Ya se ha conseguido señalar para cada discusion un número determinado de turnos, lo que se ha reputado un gran cambio en la práctica parlamentaria. Hé aquí como Bentham en sus *sofismas parlamentarios* juzgaba la representacion del país: «Una plaza en el parlamento no produce más responsabilidad que una plaza en la ópera. El diputado lleva á ésta y á aquellos mismos sentimientos; no va sino cuando no puede divertirse más en otra parte, y va con el mismo derecho, porque ambos asientos los ha comprado. Pero al ménos su título en la ópera no es una mentira, mientras en la cámara cada palabra es un engaño. Se llama agente, mandatario, diputado, delegado, representante. Mandatario, sí; pero infiel á su mandato. Agente lo es, pero de sí mismo. Representante, sí; pero como Kemble representa á Macbeth. Diputado, indudablemente; pero porque el país no ha podido escoger otro.» ¡Lean nuestros suscritores y escandalicense; cuando tales cosas se han escrito por un publicista tan hábil como Prudhom en el sofisma sin que la opinion del país clásico del sistema representativo haya osado desmentir semejantes palabras!

ANTONIO BALBIN DE UNQUERA.

UN PRESUNTO DIPUTADO POR PUERTO RICO

Es innegable que para juzgar á los hombres se necesita tratarlos de cerca y llegar á conocerlos muy á fondo, mucho más si se aspira á formular un juicio exacto, igualmente distante del panegírico de la adulacion y de la sátira de la maledicencia.

Si hace cuatro años me hubiera visto en el caso de decir algo acerca de Luis Bonafoux, confieso con ingenuidad que me hubiese limitado á censurarle, y ofendido por su crítica exagerada de las costumbres de mi querido país natal, la imparcialidad con que le hubiese tratado habria sido problemática.

Hoy es distinto. Conozco á Bonafoux, y le conozco á fondo; he leído sus obras, he sostenido con él acaloradas discusiones, y por eso, sin temor á incurrir en torpes inexactitudes, me he decidido á trazar su retrato.

Luis Bonafoux cuenta próximamente veinti-

seis años de edad, es de regular estatura, tiene buena inteligencia y una fisonomía expresiva y maliciosa que hace recordar la característica cabeza de Voltaire. Posee además esa clave misteriosa para abrir las puertas de todos los centros, y el trato de gentes que sólo se adquiere con el estudio y con los viajes.

Lástima grande es que su carácter y su modo exaltado de ser y de pensar se traduzcan en sus escritos, dándoles un sabor apasionado lo mismo cuando encomia que cuando censura las producciones de un literato ó las costumbres de un pueblo. Bonafoux se halla siempre bajo la influencia de la fiebre de la ambicion; su deseo constante es ser y saber más; y aunque esto sea honroso, no deja de tener sus inconvenientes, porque una imaginacion en tales condiciones sólo concibe ideas exageradas que arraistran casi siempre á fatales consecuencias.

El ilustrado escritor don Eduardo Benot, en el prólogo de la obra *Ultramarinos*, indica á Bonafoux algo de esto, y con esa delicadeza que usa siempre todo el que tiene la costumbre de escribir bien, señala los inconvenientes que ofrecen sus críticas por el carácter personal que revisten.

Lo más sensible es que difícilmente podrá sujetarse el jóven escritor á esa forma tan exquisita como intencionada que requiere siempre la buena crítica. Sin embargo, la obra *Ultramarinos* demuestra que los años y la práctica van influyendo favorablemente en el *futuro diputado* por Puerto Rico.

En efecto, se nota gran diferencia entre *El carnaval de las Antillas* y *La orgía*, capítulos que figuran en esta obra. En el primero no sólo incurre el autor en una exageracion imperdonable, sino que emplea una forma literaria en extremo churriguera. Cuando concluí de leerlo no pude ménos de exclamar: ¡qué atrocidad!

En cuanto al segundo, *La orgía*, es otra cosa. La descripcion del café es tan perfecta que no se puede pedir más. Para medir toda la extension de su exactitud y de la naturalidad con que está hecha, es preciso haber vivido algunos años en Madrid y haber descendido alguna vez á esos cafés de tercer orden, tabernas grandes donde el vicio acude á las altas horas de la noche para celebrar sus báquicos festines. Algunos párrafos están admirablemente escritos; se advierte en ellos correccion, y sobre todo, estilo fácil y claro. Todo lo que tiene de malo *El carnaval de las Antillas*, lo tiene de bueno *La orgía*. El primero es un disparate insustancial; el segundo figurará siempre como una de las producciones que más honran á su autor.

Es, pues, indudable que Bonafoux ha mejorado mucho como escritor, y es de esperar que con el tiempo deseche sus preocupaciones como crítico.

Por lo demás, Bonafoux es un sér original. En Madrid llama la atencion por la rareza de sus trajes, por la forma extraña de sus sombreros y por su abultada melena á lo poeta extravagante.

Hablando de él Fernandez Juncos, dice que no es posible verlo sin exclamar: ese hombre es algo; pues el que vea á Bonafoux, no sólo dice esto, sino que se añade: ese hombre es raro.

Efectivamente, tiene excentricidades que envidiaría el más raro de los que nacen bajo el nublado cielo de la soberbia Albion.

Bonafoux vive en el último piso de la última casa de la última calle del barrio más distante de Madrid. En invierno es poco ménos que imposible ir á visitarle. En la calle de Moya y en la inmediata hay tanto barro y baches tan profundos, que los cocheros de plaza no se atreven á arrosstrar tales peligros y renuncian gustosos á la mejor propina. Y tienen razon; para ir á pié ó en coche á la calle de Moya es preciso haber perdi-

¹ STATESMAN'S YEAR BOOK.

do el instinto de conservacion. Recuerdo que una noche pregunté á Bonafoux por qué vivia en semejante sitio, y al decirme que le agradaba por lo *poético*, no pude ménos de contestarle: Pues, amigo mio, es una poesia muy llena de barro.

Portuondo tiene razon al decir que *Bonafoux de léjos parece un energúmeno*; pero tambien la tenia al añadir: *de cerca es otra cosa*.

ARTURO O'NEILL.

LA DESPEDIDA

(RECUERDOS JUVENILES)

Era gia l'ora che volge'l disio...
(Dante)

Allá abajo, entre los árboles que sus ramas entrelazan, caminamos asidas nuestras manos, unidas nuestras almas.

Del sol el destello último encendia las hojas altas: la fiebre de su mano ardía en mi mano, llegaba á mis entrañas.

Del crepúsculo en el seno luz y sombra se abrazaban; contrayendo sus pétalos las flores se hacian caricias vagas.

Oíanse dentro de un nido dos canciones apagadas, y la brisa la cresta de los árboles tocaba con sus alas.

Detuvimonos un punto, el amor no halló palabras, y mis labios posáronse en sus labios con inefables ansias.

Hielo en su boca toqué, fuego mi boca brotaba: un rumor se escuchó como el que forma el agua sobre ascuas.

Busqué la luz de sus ojos cual la del sol nube opaca; bebí en sus ojos llanto,—así en los mares su sed la nube apaga.

Mi rostro hundi en su abundosa cabellera perfumada, y allí desfallecí cual desfallecen entre azahar las auras...

¡Adios!—le dije, y de miedo remisa la voz temblaba como tiembla el fulgor de las estrellas al abismo asomadas.

Y me dió el beso postrero y la postrera mirada, y despues... con la noche quedé á solas: ¡noche lóbrega y larga!

Yo la adiviné en el mundo como en selva enmarañada se adivina el fragante cinamomo que el follaje recata.

Yo la perdí para siempre de la vida en la jornada; pero al recuerdo suyo nunca, nunca le diré ¡adios! mi alma.

F. DE ARAMBURU Y ZULOAGA.

EL TRAJE

El traje es como la llave de oro que abre todas las puertas; es la patente limpia que nos da entrada franca en el puerto de la sociedad; es como la tarjeta de invitacion á todos los espectáculos del teatro del gran mundo; es sello de honradez, título de suficiencia, ejecutoria de excelente persona.

Entiéndase que me refiero al traje elegante ó costoso y espléndido, al traje de moda, aunque sea *cursi*, *recoco* ó abigarrado.

En cuanto al traje modesto ó de escaso valor, el traje humilde ó pobre... ¡ay! ese traje es como la patente sucia que aleja del puerto, ó

cuando ménos somete á cuarentena; es el cerrojo que cierra todas las puertas; es padron de ignominia, signo de ordinariéz y mala educacion, á veces sello de maldad, siempre nota de reprobado en el exámen de la vida; es, en fin, el *inri* que la moderna sociedad escribe sobre la frente del pobre.

El vacío inmenso de una cabeza, un corazón lleno de arrugas, un alma negra, un pecho que sólo late para el mal, las más cínicas acciones, todo esto y aún más se encubre con un traje rico y primorosamente hecho.

¡Qué amable, se dice, qué distinguido es fulano, qué maneras las tuyas, qué talento!

Estos elogios no son por el fulano sino por el traje que viste.

¡Qué ordinario, qué feo, qué antipático!... No lo dudeis, ese tal lleva un traje humilde ó raído; cuando ménos se le compró á la *medida* entre los *excedentes* de una casa de préstamos.

¿Quereis graduaros de doctor en hombría de bien? ¿deseais títulos de caballerosidad, de honor y de honradez? Pues acudid á una suntuosa sastreía; allí se venden.

Todavía hay más: os adornais con un vestido de paño ó tela fina, perfectamente confeccionado, pero que ha salido de las manos del humilde sastre que habita un cuarto piso ó bien de la modista que cose á domicilio; pues sois unos *cursis* en la más vulgar acepcion de la palabra: ese traje es entónces malísimo, vale poco más que nada porque no le ha cortado afamado sastre de esos que pagan treinta mil reales de renta por un local.

En Madrid, Caracuel; en París, Bonardi; Dawis, en Lóndres; esos, esos son los reyes, los dictadores de la sociedad actual; esos los que se imponen con más fuerza que las cualidades y circunstancias individuales, los grandes legisladores, los grandes tiranos...

«Todo es segun el color
Del cristal con que se mira.»

Con permiso:

Todo es segun el traje
Con que adornamos el cuerpo.

Y sin embargo, sujeto conozco que no vale lo que vale el calcetín que lleva puesto.

Y hay mujeres que encubren los girones de su honra y los harapos de sus miserias con sedas y terciopelos, como disfrazan el color de su procacidad con carmin ó polvos de arroz.

¡Farsa, farsa, mentira é hipocresía!

La sociedad es como aquellos sepulcros de que nos habla el evangelio: blancos y bellos por fuera, en su interior podredumbre y huesos.

He citado el evangelio, y esto me recuerda que estamos en cuaresma. Concluyamos, pues, y pongámonos el traje de las fiestas religiosas.

R. VEGA ARMENTERO

Á TERESA

Léjos de España y de tí apartado, contigo ingrato fui, desleal contigo; ¡maldito sea el infeliz momento y hasta el lugar do concebí el olvido!...

Las ilusiones que el amor creara volaron con dolor del pecho mio, cual tristes golondrinas que se alejan, cual hojas que se lleva el torbellino.

Y es que falto de luz, de calor falto, léjos del sol que adoro con delirio, llegó el invierno para el alma mia y con él nieve, soledad y frio.

Mas pasa el tiempo y el invierno muere, y al brotar el calor, á un tiempo mismo vuelven las hojas al desnudo tronco, vuelven las aves á poblar sus nidos.

Así al volver de las lejanas tierras tras un invierno que juzgué infinito, del sol que adoro el luminoso rayo de nuevo el fondo de mi sér ha herido.

Y vuelven otra vez cual golondrinas, nuncio feliz de *interminable* estío, las ilusiones que del alma huyeron ante el invierno del funesto olvido.

Y de hoy más otra vez, Teresa mia, oirás de mi canto los suspiros como otros días á tu amor lanzados, tiernas endechas, sacrosantos himnos.

FRANCISCO JAVIER GODO.

DE ANDALUCÍA Á CUBA

ó

UN NOVIO CONVERTIDO EN JESUITA

(Conclusion)

Esta visita, por lo tanto, de D. F. M., fué muy breve; pero ántes de volver á salir, tranquilizó á los padres, enjugó las lágrimas de su amada y se despidió de los tres más pronto de lo acostumbrado, bajando la ancha escalera desde la que apenas pudo divisar los divanes del patio por la falta de las brillantes luces que, segun las costumbres de Sevilla, por aquellas horas los alumbran y los vivifican.

Se han pasado veinticuatro horas. Más sosegados los padres, y más esperanzados ya en esta otra noche, están constituidos, segun costumbre, en el estrado del patio. Las luces le prestan su vida nocturna, y las visitas y su murmullo forman como un rumor casi unísono con el ruido de los continuos hilos de agua que el surtidor derrama, dando lugar al aristocrático poeta ya nombrado á expresarse de este modo:

Desde la calle se ven por su espacio trasparente á una luz resplandeciente, cual no la logró el Eden ni la da el sol en Oriente, columnas de mármol rico, y entre arbustos y entre flores de vivísimos colores una fuente cuyo pico de plata murmura amores.

D. F. M. entra á la hora acostumbrada y toma parte en la conversacion general, aunque sus ojos lo hacian en particular, con los abatidos de su prometida, cuya afliccion instantáneamente observa. Y esto, y el deseo de enterar á sus padres del juicio que habia formado del expediente, lo interesaban en la pronta ausencia de los visitantes, á fin de quedarse solo y en familia. Los extraños pareció como que lo adivinaron, y todos se dispusieron á partir de allí á poco. Ya entónces D. F. M. tuvo ocasion de emitir su favorable juicio y de advertirles, que al dia siguiente se veia el negocio; que él iria á informar á estrados, y que tenia esperanzas muy fundadas de su buen éxito. Mas nuevas visitas interrumpen su habla, y con el deseo de enterarse más y mejor de las diligencias del proceso, se despidió de todos. Pero cuando ya tocaba los límites de la férrea cancela lo detiene su prometida, lo llama á parte y le pregunta:

—¿Tienes esperanzas de que mi apurado padre se salve?

—La tengo en Dios—le responde,—y en mí.

—Pues mira que si se salva, ya no puedo casarme.

—¿Cómo?—Pregúntale sorprendido M.

—He hecho voto de profesar y ser monja si mi padre se salva, y si Dios lo permite, lo cumpliré.

—¿Qué dices?—replica entre una explosion de angustia y el hielo de una sensacion que parecia